PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de Noviembre del 2021

Señor (a)
OLGA YESSICA NEIRA DUQUE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNT.2291118**
Cargo del supervisor TÉCNICO G01E Bienestar al aprendiz y atención al egresado Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2291118 del año 2021

NORMA ESTHER ALFARO GAZCÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. **26901526** de **SANTA, MAGDALENA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz y atención al egresado, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($32.120.515)** incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS ($877.010)** b) nueve (9) pagos iguales correspondientes por los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($3.288.790) COP**, cada uno .c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO pesos ($1.644.395) COP**, incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por el Centro de Servicios Financieros, en la cuenta de **Ahorros No. 24092238088 Banco Caja Social**, cuyo titular es el (la) contratista Norma Esther Alfaro Gazcón, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 26.901.526 de Santa Ana, Magdalena.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades del plan de bienestar al aprendiz en el componente consejería en acompañamiento individual y grupal a la comunidad educativa del Centro de Servicios Financieros.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar las acciones que se desarrollen en el marco de la políticanacional de Bienestar Integral al Aprendiz del Centro de Servicios Financieros	Reunión presencial de Bienestar al aprendiz y atención al egresado, programación mes de noviembre. Reunión equipo psicosocial presencial para logística de las novenas decembrinas Reunión presencial equipo de bienestar al aprendiz y atención al egresado, revisión y ajustes de la programación de noviembre. Reunión Presencial dimensión Psicosocialrevisión del plan de bienestar 2022.	Desplazamiento alCSF. Código IQR Desplazamiento alCSF, código IQR Desplazamiento CSF-SENA , Código IQR Desplazamiento CSF-SENA , Código IQR
2	Apoyar el desarrollo del programa deBienestar Integral de Aprendices en la ejecución y Articulación de los Objetivos de Bienestar establecidas en la normativa.	Se asisten a todas lasreuniones de programaciónpara actividades en pro de los aprendices del CSF-SENA. Para este mes: actividadescon el operador logístico,entregas de Kit aprendices de la coordinación de economía y demás coordinaciones. Apoyo a feria universitaria.	Drive Grupal, de Bienestar e Individual.
3	Realizar asesoría psicológica individual y grupal a los aprendices.	Se realiza asesoría psicológica la cual puede ser de manera telefónica,correo electrónico y/o virtual a nivel individual y/o grupal a los aprendices.	Drive, correos, Teams, Meet y llamadas telefónicas.

4	Impulsar el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, encaminadas a la promoción de la salud mental, la convivencia social, la prevención del consumo de SPA y de otras Enfermedades trasmisibles y no transmisibles.	Se apoya e implementara actividades del operador logístico para el mes de noviembre, con temascomo Discapacidad, saludy vida entre otras.	Citación Teams, correo electrónico yDrive.
5	Implementar un plan de trabajo yacciones para fortalecer competencias socioemocionales, en Particular las relacionadas con las habilidades blandas para la vida y eltrabajo.	Se convoca, modera la escuela de familia para la coordinación de la UTI y contabilidad y se apoya como facilitador a las escuelas de las demás coordinaciones. Se programan los talleresde la fichas del mes deseptiembre aproximadamente 10 fichasconlas temáticas de Trabajo en Equipo y Resolución de Conflictos.	Citación a través de la plataforma de Teams, acta y pantallazos. Citación por Meet, informe, encuesta, asistencia y drive.
6	Ofrecer y garantizar seguridad y confidencialidad en el manejo de la información relacionada con la atención y orientación que se brinda desde los servicios deBienestar al aprendiz	Se propende de manera constante desde la atención brindada el manejo de la informacióncon el fin de garantizar la confidencialidad a cada unode los aprendices.	Drives
7	Identificar situaciones especialesque afecten el desempeño o asistencia del aprendiz a su respectiva formación, haciendo seguimiento a los mismos, a través de medios telefónicos, Electrónicos, o visitas domiciliarias, propendiendo superar la situación anómala.	A través de la atención a los aprendices a través de las llamadas y remisiones, se identifican situaciones a lascuales se les realiza el debido seguimiento. De acuerdo a cada caso se orienta sobre las redes de apoyo a las que puede acudir.	Drive, correo electrónico y llamadas telefónicas.
8	Participar en los comités de evaluación y seguimiento que se realizan en cada una de las coordinaciones a nivel grupal e individual.	Participación en comité de evaluación y seguimiento de la coordinación de laUTI y Contabilidad.	Drive de Bienestar-Comités 2021.

9	Implementar actividades y estrategias de apropiación del Reglamento del Aprendiz y Manual de convivencia por parte de losaprendices del Centro de ServiciosFinancieros	Se implementan acciones para fomentar la permanencia a través de laatención individual y/ogrupal, dándoles a conocer los servicios de Bienestar ylas diferentes redes de apoyo a la que pueden acudir de acuerdo a lanecesidad.	Drive, Blog CSF
10	Implementar acciones para fomentar la permanencia de los aprendices desde el comienzo De la formación hasta la culminación.	Implementan acciones de entrega de Kit de Formación para todas las jornadas.	Centro de servicios financiero –SENA
11	Realizar el registro de las asesorías y demás actividades realizadas con los aprendices para su bienestar, que puedan servircomo insumo a los informes de gestión y seguimiento.	Se actualiza informaciónconstante y permanente enlos Drive Grupal e individualde Bienestar al Aprendiz y atención al egresado.	Drive.
12	Apropiar la cultura organizacional además de conocer y poner en práctica el nuevo Código de Integridad de la Entidad en torno a las diferentes actividades que desarrolle frente al objeto Contractual.	El Código de Integridad de la Entidad se pone en práctica en las diferentes actividades que se desarrollan de acuerdo con el objeto contractual.	Drive
13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar Informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se entrega el presente informe correspondiente al mes de noviembre de2021.	Informe noviembre2021

A continuación, relaciono los desplazamientos que realice previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 53905013 de la planilla de afiliación a salud, Mi planilla del mes de OCTUBRE. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Norma Esther Alfaro Gazcón
Contratista
C.C. 26901526

Recibí a satisfacción:

OLGA YESSICA NEIRA DUQUE
Supervisor(a)
Contrato No. CO1.PCCNTR.2291118 de 2021
Cargo de la supervisora TECNICO G01(E)